

NOTICIA

XXV ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL EXCMO. SR. D. EDUARDO DE HINOJOSA

EL 19 de marzo del presente año se han cumplido veinticinco años del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa y Naveros, Secretario perpetuo que fué de nuestra Corporación. Una especial coincidencia determinó que dicha fecha correspondiera a la de una de nuestras juntas semanales, y así pudo dedicarse parte importantísima de ella a enaltecer la memoria del señor Hinojosa y reiterar cuanto a su personal iniciativa deben los Estudios Histórico-Jurídicos en nuestra patria.

Recordó el señor Presidente (Duque de Maura) el acierto con que actuó en cuantas comisiones le confiriera la Academia y los prodigados reiteradamente en el desempeño de su Secretaría; el señor Censor (D. Elías Tormo) señaló lo que al señor Hinojosa debían los estudios jurídicos españoles, en unión de las iniciativas del señor Pérez Pujol; y el señor Menéndez Pidal hizo relación de los que prestó en el Seminario jurídico del Centro de Estudios Históricos.

Añadí el obligado agradecimiento, tanto del señor Redonet, como el mío, que fuimos sus discípulos en la cátedra de Historia de las Instituciones jurídicas, de la Escuela Superior de Diplomática, por las enseñanzas que de él re-

cibimos, pudiendo apreciar entonces, no sólo su sabiduría, sino también sus esclarecidas virtudes y bondades.

Renueva en esta fecha la Real Academia de la Historia el testimonio de su recuerdo y el reconocimiento que debe, por sus enseñanzas y publicaciones, al que fué uno de los más destacados miembros entre sus numerarios.

V. CASTAÑEDA.